

Sumario

❖ Acto de Apertura del 1er Semestre 2013

Pág. 1

❖ Cursos y Seminarios en la FCQ

Pág. 2 -3 y 4

❖ Remembranzas de la Facultad de Química y Farmacia

Pág. 4 y 5

Acto de Apertura del 1^{er} Semestre 2013



❖ **Cursos
y
Seminarios en
la FCQ**



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Dirección Académica

En el marco del “75 Aniversario de la Creación de la Facultad de Ciencias Químicas”

CURSO

Tema: “COMUNICACIÓN”

- Mejora del lenguaje
- Práctica de redacción
- Técnica de redacción

Aula de Extensión Universitaria

Disertantes: Profesores del SNPP

Miércoles 6 de marzo al jueves 14 de marzo
12:00 a 14:00 hs.

Organizado por la Coordinadora de Atención al Estudiante

Convocatoria a Estudiantes y Docentes de todas las carreras y Funcionarios.
Inscripciones con la Prof. Dra. Hortensia Ayala

Se otorgarán créditos de extensión universitaria y certificados del SNPP



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Dirección Académica

En el marco del “75 Aniversario de la Creación de la Facultad de Ciencias Químicas”

SEMINARIO

Tema: “Infraestructura de la Calidad como herramienta necesaria para la exportación de productos en los mercados internacionales”

Aula 1

Disertante: Ing. Eliseo Gutiérrez Sota

Miércoles 27 de febrero - 17:00 hs.

Organizado por la Coordinación de Química Industrial

Convocatoria a: Estudiantes y Docentes de las carreras del Área Industrial.

Se otorgarán créditos de extensión universitaria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

CURSO FARMACOVIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

DISERTANTES:	<p>Prof. Dra. ZULLY VERA Docente Investigadora Área Ciencias Farmacéuticas, Coordinadora CIM - FCQ</p> <p>Prof. Dra. GLADYS LUGO Prof. Titular de Legislación Farmacéutica y Deontología, FCQ</p> <p>Prof. Dra. PATRICIA MASTROIANI Docente Investigadora Departamento de Fármacos y Medicamentos, UNESP-Brasil</p> <p>Dra. PERLA LOVERA Jefe del Departamento de fiscalización Médica y Seguridad en la Atención, IPS</p> <p>Farm. NANCY CANELA Farmacéutica, DNVS-MSP y BS</p>
FECHA:	27 y 28 de Febrero de 2013
LOCAL:	AUDITORIO de la FCQ
HORARIO:	15:30 a 19:00 horas
DIRIGIDO A:	Docentes, Investigadores, Farmacéuticos del área Asistencial e Industrial. Estudiantes de la Carrera de Farmacia. Profesionales y estudiantes del área de la Salud.
CONTENIDO	<p>Centro de Información de Medicamentos: Lanzamiento del Boletín Farmacoterapéutico</p> <p>Normativas del Sistema de Farmacovigilancia</p> <p>Seguridad del Paciente: Experiencias en Paraguay</p> <p>Farmacoseguridad y seguimiento farmacoterapéutico</p>
COSTO:	<p>Profesionales Gs. 100.000.-</p> <p>Docentes y Estudiantes de la FCQ Gs. 50.000.-</p>

Se otorgarán créditos de extensión a los participantes

Informes e Inscripción
Dirección de Extensión Universitaria
Facultad de Ciencias Químicas – UNA
Tel: 583 583 – 585 562 – 585 563
Email extens@qui.una.py

INVITACIÓN

La Dirección General Académica del Rectorado

Invita a participar de la **Jornada Multisectorial: Presentación del Libro Verde para la Construcción de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación**, que tendrá lugar el Jueves 28 de febrero de 2013, de 8:00 a 12:45 en el Salón Auditorio de la Dirección General de Extensión Universitaria, Campus San Lorenzo, de la Universidad Nacional de Asunción

Evento a realizarse el marco del Proyecto para el Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

BIOSENSORES

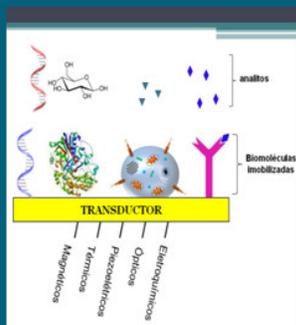
Curso Teórico Práctico

DISERTANTE:

Prof. Dra. Jacqueline Arguello (PhD)
 Instituto de Química, Universidade Federal
 do Rio Grande do Sul
 Porto Alegre-RS-Brasil

Contenido:

- Bases fisicoquímicas
- Como obtenerlos?
- Tipos de biosensores
- Aplicaciones



Los biosensores son dispositivos analíticos constituidos de un elemento biológico (enzima, anticuerpo, célula, orgánulo) íntimamente asociado con un transductor físico-químico, que en presencia del analito produce una señal eléctrica que es proporcional a la cantidad presente del mismo. Presentan un enorme potencial para la detección de numerosos analitos tanto en el ámbito del análisis clínico, industria alimenticia o medioambiental.

Horarios:

Martes 5 de marzo : 14 a 17 horas
 Miércoles 6 de marzo: 9 a 12 y 14 a 17 horas
 Jueves 7 de marzo: 9 a 12 horas

Aula de Extensión – Incripción gratuita

Organizan: Materias Básicas (Dirección Académica y el Departamento de Fisicoquímica)

LA ESCUELA DE FARMACIA

La Facultad de Ciencias Químicas, institución de educación en las ciencias químicas y afines, es una unidad académica dependiente de la Universidad Nacional de Asunción que ha pasado por diversas etapas en su vida institucional, desde su creación para llegar a la actualidad.

La Universidad Nacional de Asunción fue creada el 24 de setiembre de 1889 por decreto del entonces Presidente de la República, Gral. Patricio Escobar; siendo su primer Rector el Dr. Ramón Zubizarreta.

Abrió sus puertas al año siguiente, el 1^o de marzo de 1.890 y funcionó inicialmente con tres Facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ciencias Anexas, y Matemáticas y Ramas Anexas.

Una ley Orgánica, dictada el 18 de octubre de 1.892 por la Cámara de Diputados y Senadores, reguló las actividades de la naciente Universidad, entre ellas establecía en su art. 179 la apertura de la carrera de Farmacia y en el art. 180 establecía su primer plan de estudios.

Lo que más tarde daría origen a la Facultad de Ciencias Químicas, la Escuela de Farmacia, dependiente de la Facultad de Medicina y Ciencias Anexas, inició su labor de formación profesional el 15 de marzo de 1.896 hasta febrero de 1.910, año en que fue clausurada temporalmente para reiniciar su funcionamiento en abril de 1.913.

Por Ley del 26 de setiembre de 1910 les fue acordado el derecho de rendir examen a los estudiantes de la especialidad que cursaban en la clausurada Facultad de Medicina. Los que hubieran resultado aprobados podrían regentear farmacias en el resto del país, aunque sin optar por el título de farmacéutico.

Los Directores de la Escuela de Farmacia, cuando dependía de la Facultad de Medicina fueron el Sr. Cesar Samaniego, Dr. Pedro Bruno Guggiari, Dr. Ricardo Boettner (que después sería el primer Decano) y el Quím. Farm. Rómulo Feligiángeli

Nomina de Profesores

En 1921 se establecen dos categorías de catedráticos para la Facultad de Ciencias Medicas: suplentes y titulares. La disposición abarca también a las respectivas escuelas de Farmacia y Obstetricia.

El 22 de marzo de 1930 son nombrados profesores en la Escuela de Farmacia al señor Ernesto V. Talavera, para dictar Higiene y Desinfección (20) por el plan nuevo, y en igual curso al señor Nicolás Simoski, en la cátedra de Técnica Física.

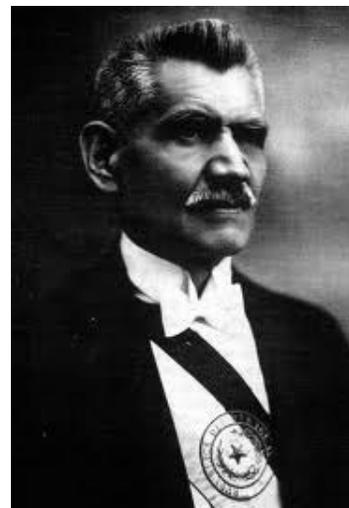
Primeros alumnos

Los primeros alumnos de la Escuela de Farmacia fueron Andrés Barbero, Miguel Guanes, Cesar C. Samaniego, Alfredo Materi, Ernesto Arcidiácono y Enrique Esquivel López.

CREACIÓN DE LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

La creación de la Facultad de Química obedeció a un largo anhelo de los farmacéuticos recibidos en la Escuela de Farmacia y a causas socio-políticas coyunturales. El golpe liberal de 1937 llevó a la presidencia de la república al Dr. Félix Paiva y uno de sus hijos, Milciades Paiva, era alumno de la Escuela de Farmacia; al día siguiente de su asunción al mando, se realiza una reunión de los estudiantes de Farmacia con el hijo del Presidente Paiva, a quien plantean la necesidad de crear una Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; el joven se compromete a llevar el pedido ante su padre. El anhelo parecía difícil de conseguir, teniendo en cuenta que varios profesionales ya habían solicitado lo mismo aun antes de la Guerra del Chaco; el proyecto de creación fue rechazado por las cámaras parlamentarias.

Así transcurre todo el año 1937, hasta que por fin el Presidente Paiva concede una entrevista al secretario de la Escuela de Farmacia, Rogelio Valdez Benegas, este explica a Paiva los deseos de profesores y estudiantes de crear una Facultad de Química y Farmacia. El Presidente manifiesta su conformidad y llama al Ministro de Educación Dr. Luís Argaña y al de Hacienda, Luís P. Frescura para que se formule el decreto correspondiente.



El Centro de estudiantes de Farmacia reunido en sesión extraordinaria, oficializó la petición y propuso como decano al Dr. Ricardo Boettner. El decreto de creación se produce el 8 de mayo de 1938 y es nombrado como primer Decano el Dr. Ricardo Boettner e integran el primer Consejo Directivo los profesores de la antigua Escuela de Farmacia. Se celebra el Día del Químico el 8 de mayo porque en esa fecha se firmó el decreto de creación de la facultad y fue publicada al día siguiente o sea el 9 de mayo.

La misma funcionó durante más de treinta años en un antiguo edificio ubicado sobre la calle Mariscal Estigarribia entre Iturbe y Yegros, en Asunción, donde también funcionaba la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Los primeros pasos de la Facultad de Química y Farmacia

En el Decreto N° 6560 de creación de la Facultad de Química y Farmacia el artículo 3° autorizaba a la elección de sus máximas autoridades; este decreto decía textualmente: Autorízase al Consejo Superior Universitario convocar a elecciones, de conformidad al Estatuto Universitario, dentro de la segunda quincena del mes de mayo del corriente año, para la designación de los Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia y del Decano de la misma institución.

Dando cumplimiento al mismo se procedió a la elección de autoridades, de acuerdo al Estatuto Universitario vigente, siendo electos por la Asamblea del Claustro de Profesores, las siguientes personas que integraron de esta forma el primer Consejo Directivo de nuestra recién creada facultad:

Prof. Dr. don Ricardo Boettner	Prof. Ing. don Gustavo Crovato
Prof. Dr. don José Esculies	Prof. Dr. don Marcial Bordas
Prof. Farm. Don Alfonso Oddone	Sr. don Eladio Bueno de los Ríos

Posteriormente se constituye una terna de candidatos para la designación del Decano, siendo electo el Prof. Dr. don Ricardo Boettner, nombrado por decreto del Poder Ejecutivo N° 7626.

Las autoridades así electas, iniciaron un metodizado plan de trabajos, tendientes a allanar las innumerables dificultades y desafíos propias de los primeros tiempos.